

Señora
Gerente General
VOLQUETRANS S.A.
Presente.-

MARCO ANIBAL CHECA, por mis propios derechos y en representación de mis hijos Vanessa Lisseth, Marco Enrique y Cindy Cristina Checa Muñoz, pongo en su conocimiento que hemos procedido a la transferencia de las siguientes acciones a favor de la señora IRMA PIEDAD SANMARTIN TANDAZO, de acuerdo al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA

CEDENTES

NOMBRE:	MARCO ANIBAL CHECA (VANESSA LISSETH, MARCO ENRIQUE Y CINDY CRISTINA CHECA MUÑOZ)
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CEDULA:	1705047015
No ACCIONES:	10
VALOR POR ACCION:	USD. 20,00
VALOR TOTAL	USD. 200,00

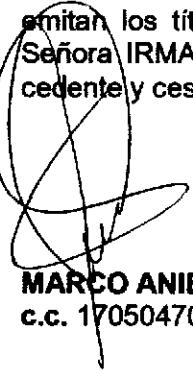
CESIONARIO

NOMBRE:	IRMA PIEDAD SANMARTIN TANDAZO
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CEDULA:	1101092524
ESTADO CIVIL:	VIUDA

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES

No ACCIONES:	10
ACCIONES:	1534 a la 1543 inclusive
VALOR POR ACCION:	20,00
VALOR TOTAL:	200,00
TIPO DE INVERSION:	NACIONAL

Pido se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y se emitan los títulos correspondientes a favor de la nueva accionista, para lo cual autorizo a la Señora IRMA PIEDAD SANMARTIN TANDAZO a realizar el trámite correspondiente, firmamos cedente y cesionario.


MARCO ANIBAL CHECA
c.c. 1705047015


IRMA PIEDAD SANMARTIN TANDAZO
c.c. 1101092524



Factura: 001-002-000065631

20172301005O00964



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20172301005O00964

NOTARIO OTORGANTE:	AB. CARLOS VIVANCO NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2017, (11:17)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	Poder Especial

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHECA MARCO ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705047015
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARCO CHECA
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1705047015

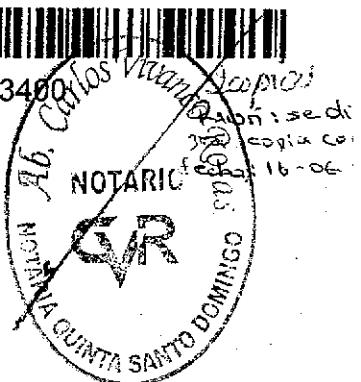
OBSERVACIONES:	PODER ESPECIAL, QUE OTORGA MARCO ENRIQUE CHECA MUÑOZ Y OTROS, A FAVOR DE MARCO ANIBAL CHECA, QUE ANTECEDE EN DIECISEIS FOJAS UTILES, DEL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.
----------------	--

NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Factura: 001-002-000064754

NOTARIA QUINTA

20172301005P03400



NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escrutura N°:	20172301005P03400						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE JUNIO DEL 2017, (14:56)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHECA MUÑOZ MARCO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718102286	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CHECA MUÑOZ CINDY CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721720959	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CHECA MUÑOZ VANESSA LISSETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2350252595	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

COPIA
NOTARIA QUINTA

Factura: 001-002-000064754

20172301005P03400



NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS
NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

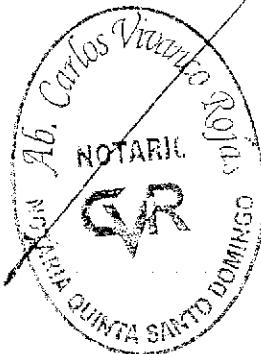
Escrutura N°:	20172301005P03400						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2017, (14:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniene	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHECA MUÑOZ MARCO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718102286	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CHECA MUÑOZ CINDY CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721720959	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	CHECA MUÑOZ VANESSA LISSETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2350252595	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) CARLOS MANUEL VIVANCO ROJAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

NOTARIA QUINTA
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

**Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**



2017	23	01	005	P03400
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL

OTORGA : **MARCO ENRIQUE CHECA MUÑOZ Y OTROS**
A FAVOR DE : **MARCO ANIBAL CHECA**
CUANTIA : INDETERMINADA
DI : DOS COPIAS

*Jenny
En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del Cantón del mismo

nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del

Ecuador, el día de hoy **SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL**

DIECISIETE, ante mí, Abogado Carlos Vivanco Rojas, Notario

Público Quinto de este Cantón, mediante Acción de Personal

número uno tres tres seis cinco-DNTH-RO, de fecha nueve de

conocimiento, a la celebración de la presente escritura, **Marco**
Enrique Checa Muñoz, de estado civil soltero, de treinta
años de edad, nacionalidad ecuatoriana, profesión Ingeniero
Automotriz, domiciliada en la Urbanización Banco de Fomento,
de este Cantón de Santo Domingo, **Cindy Cristina Checa**
Muñoz, de estado civil casada, de veintisiete años de edad, de
ocupación quehaceres domésticos, de nacionalidad ecuatoriana,
domiciliado en la vía Chone Kilometro veintinueve, **Vanessa**
Lisseth Checa Muñoz, de dieciocho años de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, ocupación
quehaceres domésticos, domiciliada en la Urbanización Banco
de Fomento, de este Cantón de Santo Domingo; hábil en
derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer
doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de
identificación y certificado de votación, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como



DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,

amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden

que eleven a escritura pública la siguiente minuta:

NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sirvase

incorporar un PODER ESPECIAL al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARCIENTES.- Comparece a la celebración del

presente instrumento público los hermanos señores VANESSA

LISSETH, CINDY CRISTINA y MARCO ENRIQUE CHECA MUÑOZ, por

sus propios derechos, portadores de las cédulas de ciudadanía No.

235025259-5, No. 172172095-9, y No. 181710228-6

respectivamente, de estado civil casadas las dos primeras

comparcientes y soltero el tercer compareciente, todos mayores

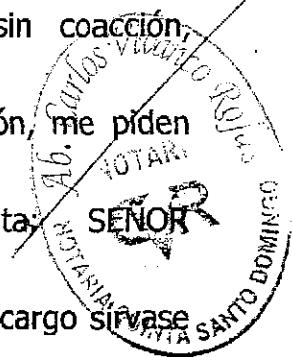
de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de

Santo Domingo, hábiles para contratar y obligarse, a quienes en

adelante se les denominará LOS PODERDANTES. SEGUNDA:

PODER ESPECIAL.- Manifiestan los hermanos señores VANESSA

LISSETH, CINDY CRISTINA y MARCO ENRIQUE CHECA MUÑOZ, por



presente PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cuanto en derecho

se requiere, en favor de su padre el señor MARCO ANÍBAL CHECA,

mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No.

1705047015, para que en su nombre y representación, y con

facultades suficientes, amplias, cumplidas y bastantes, cuanto en

derecho se requieran y sean necesarias, para que pueda: **a).**- Para

que realice la posesión efectiva de los derechos del seguro de vida

que otorga el **SPPAT.** **b).**- Para que realice el trámite

correspondiente para el cobro de seguro de vida que otorga el

SPPAT, por derechos que nos corresponde como hijos legítimos de

nuestra finada madre la señora **FRANCISCA CRISTINA MUÑOZ**

MANZANO; **c).**- Para que pueda realizar la venta, traspaso de

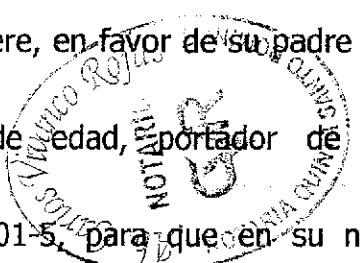
dominio, celebrar contratos de compraventa o promesas de

compraventa, pactar precios, reciba dinero y suscriba las escrituras

públicas y documentos correspondientes, a cualquier persona,

incluso para sí mismo, **RESPECTO A LOS VEHÍCULOS** con las

siguientes características: **Placa:** PYM0375; **marca:** HINO; **clase:**





Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

J08CTW10494; y el vehículo de **Placa:** GPB1099; **marca:**

CHEVROLET; **clase:** VEHICULO UTILITARIO; **tipo:** JEEP; **año:**

1995; **modelo:** TROOPER 3P T/M A/C; **color:** VINO; **Chasis:**

JACUBS25GS8102530; **motor:** 6VD1269894; así como también el

ingreso del vehículo en el SRI; **d).**- Para que realice la venta o

traspaso de las acciones que tenemos en la Compañía de

Transporte "**VOLQUETRANS S.A.**", a cualquier persona o para si

mismo; **e).**- Para que realice las escritura de resciliación,

aclaratorias, modificatoria, o ampliatoria, de los actos y contratos,

con su respectiva marginación en las Notarías Correspondiente.

f).-Para que realice los trámites pertinentes en el SRI en cuanto al

pago de los impuestos a la herencia y de ser necesario saque las

claves a nuestro nombre en el SRI para el pago del impuesto a la

herencia; **g).**-Para que acuda ante la Autoridad competente como,

Fiscales de Transito, Juzgados de Transito Empresa Metropolitana

de Transporte de la Ciudad de Quito, o Empresa Pública de

Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial y Terminales



Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

NOTARIA QUINTA

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

J08CTW10494; y el vehículo de **Placa:** GPB1099; **marca:**

CHEVROLET; **clase:** VEHICULO UTILITARIO; **tipo:** JEER; **año:**

1995; **modelo:** TROOPER 3P T/M A/C; **color:** VINO; **Chasis:**

JACUBS25GS8102530; **motor:** 6VD1269894; así como también el

ingreso del vehículo en el SRI; **d).**- Para que realice la venta o

traspaso de las acciones que tenemos en la Compañía de

Transporte "**VOLQUETRANS S.A.**", a cualquier persona o para si

mismo; **e).**- Para que realice las escritura de resciliación,

aclaratorias, modificatoria, o ampliatoria, de los actos y contratos,

con su respectiva marginación en las Notarías Correspondiente.

f).-Para que realice los trámites pertinentes en el SRI en cuanto al

pago de los impuestos a la herencia y de ser necesario saque las

claves a nuestro nombre en el SRI para el pago del impuesto a la

herencia; **g).**-Para que acuda ante la Autoridad competente como,

Fiscales de Transito, Juzgados de Transito Empresa Metropolitana

de Transporte de la Ciudad de Quito, o Empresa Pública de

Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial y Terminales

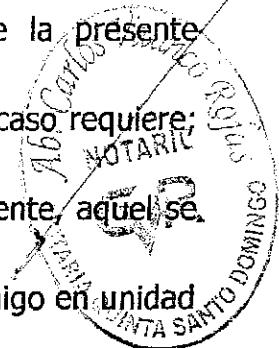
detalladas en el literal **h)** de este poder especial; **i).**- Para que comparezca ante cualquier institución pública o privada para el levantamiento de gravámenes y/o prohibiciones que pesen o puedan pesar sobre el referido vehículo. En general queda autorizado el Mandatario a realizar todas aquellas gestiones que tengan relación directa o indirecta con el mandato, de tal forma que no sea la falta o insuficiencia de poder la excepción que impida el cabal cumplimiento de este mandato, pudiendo delegar total o parcialmente el presente poder en persona o abogado de su confianza, nombrar procurador judicial; y, en fin, realizar todas las gestiones que fueren menester para el cumplimiento del mandato que se instituye por este instrumento, sin necesidad de exhibir ningún otro documento.

TERCERA.- CUANTÍA: La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de éste instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por



DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a la compareciente, aquél se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



Marco Enrique Checa Muñoz
Céd. N° 1718102286

Huella Digital

cindy checa
Cindy Cristina Checa Muñoz
Céd. N° 1721720959

Huella Digital

Vanessa Lisseth Checa Muñoz
Vanessa Lisseth Checa Muñoz
Céd. N° 2350252595

Huella Digital

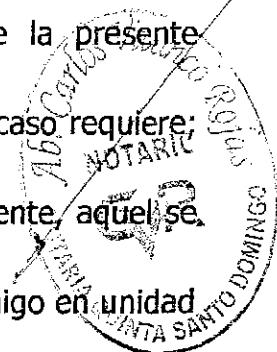
**Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO**



Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO

DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a la compareciente, aquel se, ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



Marco Enrique Checa Muñoz
Céd. N° 1718102286

Huella Digital



Cindy Cristina Checa Muñoz
Céd. N° 1721720959

Huella Digital



Vanessa Lisseth Checa Muñoz
Céd. N° 2350252595

Huella Digital

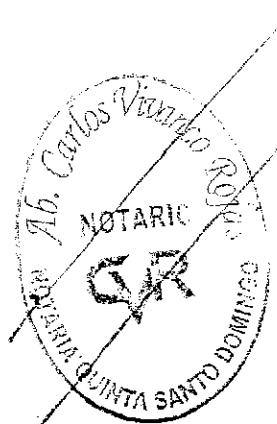


Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL ATACAMES

PLACA ACTUAL PYM0375	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2013	
NÚMERO VIN (CHASSI) JHDGHTJGS2XX10213	NÚMERO MOTOR J58CTW10494	RANÍ / CPN PYM0375	
MARCA HINO	MODELO GH1JGSD	CILINDRAS 6300	AÑO MODELO 2002
CLASE DE VEHICULO CAMION	TIPO DE VEHICULO VOLCUELA	PASAJEROS 2	TOMELADAS 8
PAÍS DE ORIGEN JAPÓN	COMBUSTIBLE DIE	CARRIÉRENA NET.	TIPO DE PESO MEDIANO (> 3,5 T)
COLOR: BLANCO	COLOR 2: BLANCO	CATÓPEDICO	REMARCAR: NO
OBSERVACIONES			

- ORIGINAL -



NOMBRE DEL PROPIETARIO
CHECA MARCO ANIBAL

0006053

CL / PASAPORTE / RUC 175047015	PROVINCIA ESMERALDAS	CANTÓN ATALAMBO
DOMICILIO ECOCO DEL MOMENTO		TELÉFONO 022754824
CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE (SOCIEDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADORA DE TRANSPORTE VOYAGERTRANS S.A.		DISCO 15
VALOR DE LA PLACA 7000	VALOR MATRÍCULA 35.00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE <i>[Signature]</i>	DIGITADOR DCORTÉZ	FECHA EMISIÓN 18-FEB-2013
ESTADO DE PAGO DE TICKETS	LUGAR EMISIÓN GAD ATACAMES - ESMERALDAS	FECHA CADUCA 31-DIC-2017

IMP.IGM.2015.cu

NOTARIA
SANTO DOMINGO

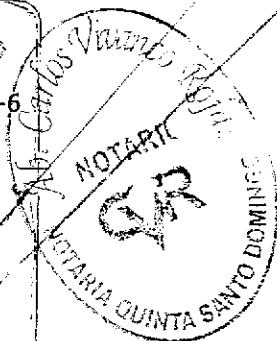
NOMBRE DEL PROPIETARIO MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA		0000702
C.I / PASAPORTE / RIC 1708701113	PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS	ZONTO SANTO DOMINGO
DIRECCION URB BANCO DE POMENTO SANTO DOMINGO		TELÉFONO 022754824
CLASE DE TRANSPORTE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ÁMBITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		
AVALUO 3489	VALOR MATRÍCULA 36,00	FECHA COMpra
PLACA RESPONSABLE GIY909	DIGITADOR ACHAMBA	FECHA EMISIÓN 23-OCT-2016
LUGAR EMISIÓN GAD SAN MIGUEL DE LOS		FECHA CADUCA 30-OCT-2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BAÑOS

176464

PLACA ACTUAL GPB1099	PLACA ANTERIOR GIY909	ANIO 2015
NÚMERO VIN (CHASIS) JACUBS2GS8102530	NÚMERO MOTOR 6VD1269894	RAINI / CPN GIY909
MARCA CHEVROLET	MODELO TROOPER 3P T/M A/C	CIUDRAJE 03165
CLASE DE VEHICULO VEHICULO UTILITARIO	TIPO DE VEHICULO JEEP	ANIO MODELO 1995
PAÍS DE ORIGEN JAPÓN	COMBUSTIBLE GAS	PASAJEROS 6
COLOR VINO	COLOR 2 VINO	TONELADAS 25
OBSERVACIONES		

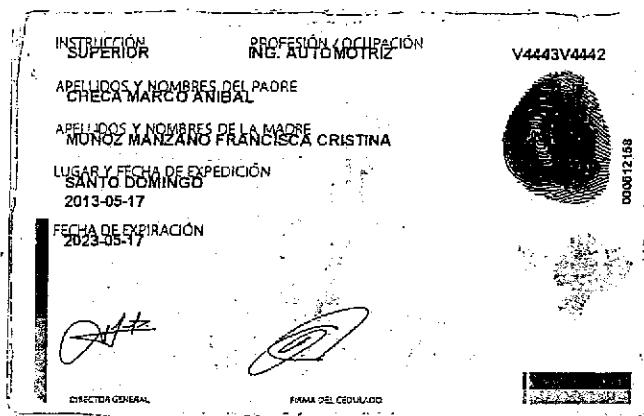
ORIGINAL



DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

06 JUN 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718102286

Nombres del ciudadano: CHECA MUÑOZ MARCO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHECA MARCO ANIBAL

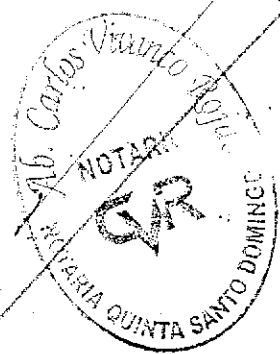
Nombres de la madre: MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
CHECA MUÑOZ
CINDY CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S S DOMINGO DE LOS CLOS
 FECHA DE NACIMIENTO **1989-10-07**
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JIMMY WILFRIDO
ZAMBRANO CHAVARRIA

N. 172172095-9

12	INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
	BACHILLERATO	ESTUDIANTE
13	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	V33331222
	CHECA MARCO ANIBAL	
14	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
	MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA	
15	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
	SANTO DOMINGO 2016-10-26	
16	FECHA DE EXPIRACIÓN	
	2026-10-28	

[Handwritten signatures and initials over the form]

DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

06 JUN 2017



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

001
JUNTA N°.

001 - 178
NÚMERO

1721720959
CÉDULA

CHECA MUÑOZ CINDY CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES



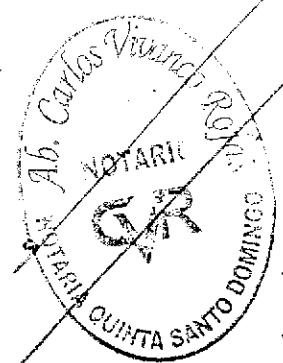
STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

SANTO DOMINGO
CANTÓN

ZONA: 2

BOMBOLI
PARROQUIA



DICO FE: Que este documento es copia del
original que habilita el presente acto o contrato.

26 ABR 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721720959

Nombres del ciudadano: CHECA MUÑOZ CINDY CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CHAVARRIA JIMMY WILFRIDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: CHECA MARCO ANIBAL

Nombres de la madre: MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2016

REPUbLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N.º 235025259-5



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHECA MUÑOZ
VANESSA LISSETH
LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE PATRICIO
BRAVO GORDILLO



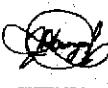


DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

03 JUN 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

1	INSTRUCCIÓN BACHILLERATO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL EN CIENCIAS
552	APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CHECA MARCO ANIBAL	
07	APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA	
16	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO	
IGH	2016-09-23 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-23	

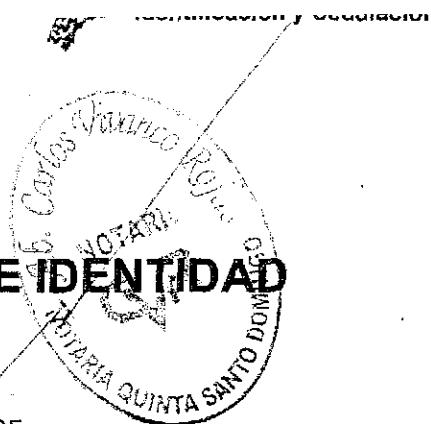
DIRECTOR GENERAL


NOMBRE DEL CEDULADO


V4343V4442
DOD04355

 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNEI

001 - 226
JUNTA N.º 001 - 226
Número
2350252595
CÉDULA
CHECA MUÑOZ VANESSA LISSETH
APELLIDOS Y NOMBRES
STO DGO TSACHILAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2350252595

Nombres del ciudadano: CHECA MUÑOZ VANESSA LISSETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

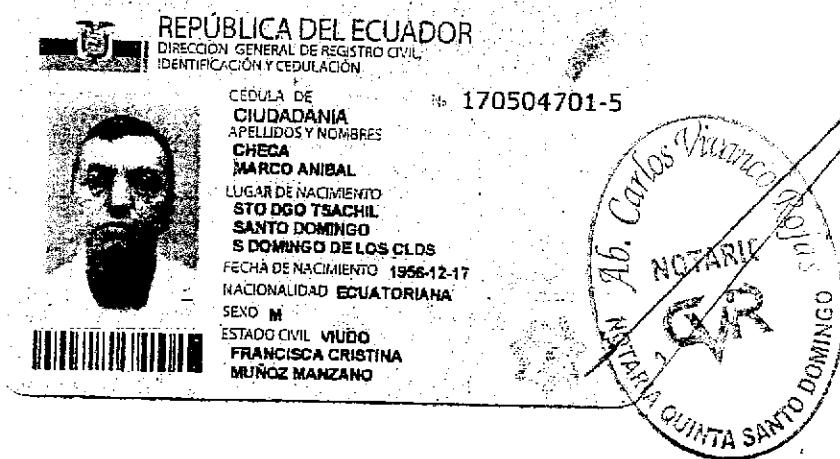
Cónyuge: BRAVO GORDILLO JORGE PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: CHECA MARCO ANIBAL

Nombres de la madre: MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA

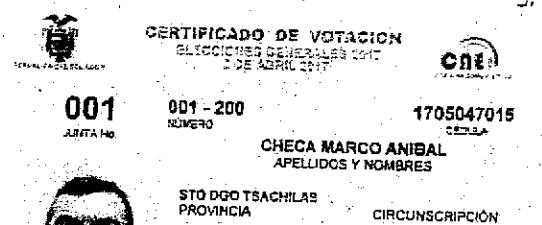
Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016



DOY FE: Que este documento es copia del original que habilita el presente acto o contrato.

06 JULIO 2017

Ab. Carlos Vivanco Rojas
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
 SANTO DOMINGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705047015

Nombres del ciudadano: CHECA MARCO ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MUÑOZ MANZANO FRANCISCA CRISTINA

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: CHECA LAURA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JENNY ALEXANDRA MENDOZA VERA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 5 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



RAZÓN: SIENTO COMO TAL, QUE ESTE CUARTO TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL, QUE OTORGA MARCO ENRIQUE CHECA MUÑOZ Y OTROS, A FAVOR DE MARCO ANIBAL CHECA, QUE ANTECEDE EN DIECISÉIS FOJAS UTILES, DEL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DOY FE QUE CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA, CON EL NÚMERO P03400, CELEBRADA EL SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN ESTE CANTÓN DE SANTO DOMINGO, A LOS VEINTE Y UN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DOCUMENTO QUE HA SIDO SOLICITADO POR EL SEÑOR MARCO CHECA, CON CÉDULA NÚMERO 1705047015.

